

EL TERRITORIO, **LA GRAN ESCUELA**

Experiencias significativas de educación en
las entidades territoriales de todo el país



La educación
es de todos

Mineducación

Ministra de Educación Nacional

María Victoria Angulo González

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Constanza Liliana Alarcón Párraga

Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Javier Augusto Medina Parra

Subdirección de Fortalecimiento Institucional

Claudia Milena Gómez Díaz

Equipo de Fortalecimiento Institucional

Ángela María Latorre Barrera

Elizabeth Pacheco Alzate

Everaldo Sánchez Reyes

Héctor Humberto Hernández

Janeth Guevara

Liliana Sarmiento Bonilla

Mariana Cobo Piedrahita

Melissa Reina Espinoza

Nelson Quijano Ramos

Olga Lucía González Quintero

Paola Andrea Llanos Pineda

Sonia Liliana López Torres

Desarrollo de contenidos

Secretarías de Educación Certificadas

Diseño y Diagramación

Tell Business Storytelling

www.tell.com.co

Esta publicación se realiza en el marco del convenio 0059-19 entre **la Organización de Estados Iberoamericanos** y **el Ministerio de Educación Nacional**.

EL TERRITORIO,
**LA GRAN
ESCUELA**

CARTA DE LA MINISTRA PRESENTACIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022, denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se resalta la importancia de la educación como herramienta para la transformación de la sociedad, la generación de condiciones de equidad y el desarrollo sostenible para todos.

El Plan Nacional de Desarrollo, como ruta de acción para lograr un país con mayor equidad, nos ha retado para trascender la noción de sector educativo y avanzar hacia la concepción de un sistema de educación, que se integra, visibiliza y reconoce a cada uno de los actores que lo constituye. Desde el Ministerio de Educación Nacional, y en consecuencia con los lineamientos del Gobierno Nacional, le apostamos a desafiar los paradigmas que limitan una educación de calidad y ver más allá de lo evidente. Para lograrlo, nos hemos planteado unas metas ambiciosas de mejoramiento de la calidad de la educación, que responden a: entender que el desarrollo de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y demás ciudadanos es integral y ocurre como un proceso complejo de transformación; entender la realidad de cada territorio y las particularidades y vivencias de sus ciudadanos; y en ese sentido, fortalecer los lazos de confianza entre todos los actores para multiplicar las posibilidades.

Con esta intención y reconociendo a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas - SEC como agentes fundamentales para el logro de las metas y apuestas planteadas a 2020, desde el Ministerio de Educación Nacional, se ha propuesto el desarrollo de un trabajo articulado con los territorios, en los que, haciendo equipo y promoviendo la cooperación entre pares, fortalecemos las capacidades de liderazgo y gestión de las SEC.

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, en agosto de 2019 se propuso a las Secretarías de Educación Certificadas identificar y documentar una experiencia educativa territorial que quisieran visibilizar, una experiencia que podría ser liderada por docentes, directivos docentes o funcionarios de la Secretaría, y relacionada con la gestión educativa en la amplitud de temas y niveles que le ocupan.

Resultado de este proceso, y con el propósito de visibilizar las experiencias que las Secretarías nos propusieron, hemos realizado las gestiones que nos permiten presentar y dejar a disposición de todos los territorios el presente libro, con el que esperamos ir más allá de lo tangible e inspirar a todos y todas para hacer de la educación el eje central del pacto por la equidad.

María Victoria Angulo

POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN INTEGRAL

SOGAMOSO



UNA POLÍTICA PÚBLICA SINGULAR

La *Política Pública de Educación Integral* es la única en su género implementada a nivel Departamental. Se formuló y se adoptó mediante Acuerdo Municipal en el año 2017, vigencia 2018-2028; se inició la implementación en el año 2018-2019 y su objetivo es garantizar una formación integral, que permita mejorar el desempeño académico de los niños niñas y adolescentes, propiciar su desarrollo y bienestar, fortaleciendo los valores y principios, atendiendo a la necesidad de concretar acciones intersectoriales. En el Eje de Convivencia Escolar se implementaron Zonas de Orientación Escolar (ZOE), articulando acciones con la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y la Secretaría de la Mujer e Inclusión Social, a través de un equipo interdisciplinario, para atender en escucha activa, también en la activación de rutas de atención, identificación y atención de los problemas psicosociales de los niños, niñas y adolescentes y para fortalecer a los docentes en Resolución de Conflictos.

ALTOS RIESGOS PSICOSOCIALES DEMANDAN MEDIDAS URGENTES

Se realizó un Diagnóstico Situacional a través de visitas a las IEO y las Sedes para identificar los problemas Psicosociales de Calidad Educativa en cuanto a factores como la convivencia escolar, la falta de compromiso familiar, el *ciberbullying*, el embarazo en adolescentes, el inadecuado manejo de las herramientas informáticas, el consumo de psicoactivas, el suicidio, la ideación suicida, el abuso sexual, las agresiones interpersonales, entre otros. A partir de esto, surgió la necesidad de crear una Política Pública de Educación Integral que permanezca en el tiempo y se implementaron en las zonas de orientación escolar para mitigar los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas.

COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

El propósito es garantizar una formación integral que permita mejorar el desempeño académico de los niños, niñas y adolescentes para propiciar su desarrollo y fortalecer las competencias ciudadanas, con el fin de asegurar mejores procesos en calidad educativa.

ALCANCE DE LA EXPERIENCIA

Las ZOE realizan acompañamiento en las 16 Instituciones Educativas Oficiales de Sogamoso, dos días a la semana en cada una de ellas, atendiendo a niños, niñas y adolescentes en temas como el bajo rendimiento académico, la convivencia escolar, el ausentismo escolar, la deserción, la violencia intrafamiliar, la orientación sexual y los problemas comportamentales; se efectúan sesiones y talleres en estrategias de prevención con los estudiantes, padres de familia y cuidadores al tiempo que se hacen talleres y jornadas de fortalecimiento de la relación entre padres e hijos, pautas de crianza y comunicación asertiva, con directivos docentes y orientadores; también se realizan talleres de fortalecimiento docente, liderazgo, *coach*, estrategias pedagógicas, pausas activas, manejo del estrés, resolución de conflictos, salud mental y desarrollo personal. Es una experiencia intersectorial y a la vez es intrainstitucional.

***Observación:** en la población beneficiada niños, niñas y adolescentes, frente a la línea de atención "estrategias de prevención con estudiantes"; se evidencia que la población atendida supera la población general, toda vez que las actividades que se realizan son multisesión, para que los participantes asistan reiteradamente.

¿CÓMO SE LOGRÓ?

A través de las *zonas de orientación escolar (ZOE)*, se realizan actividades grupales como talleres, campañas, capacitaciones, jornadas, *stand-up comedy*. A nivel individual se atienden los casos a necesidad del estudiante, o los remitidos desde la docente orientadora de la IEO; además se diseñó e implementó una herramienta informática que maneja una base de datos, *Sistema de Información Unificado (SIU)*, en la cual se registran todos los casos atendidos por el equipo interdisciplinario con los datos generales y el seguimiento que se lleva a cabo, con el fin de mitigar y prevenir los riesgos psicosociales.

LOS RETOS QUE SE SUPERARON

La mayor dificultad es no hacer presencia por parte del equipo interdisciplinario de las ZOE todos los días en las 16 IEO, dado que no se cuenta con los recursos económicos necesarios para esta cobertura; sin embargo, el Municipio de Sogamoso ha hecho un esfuerzo para contratar el equipo con recursos propios. Algunas IEO, no cuentan con una docente orientadora asignada. Las ZOE asisten dos días a la semana atendiendo los casos identificados o los casos remitidos por los docentes o docentes orientadores.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población a la que va dirigida la Política de Educación Integral Escolar son los niños, niñas y adolescentes de las 16 Instituciones Educativas Oficiales de Sogamoso, además de los docentes y padres de familia o cuidadores.

Población	Población beneficiada	Línea de Acción	Sesiones 2018	Beneficiados 2018	Sesiones 2019	Beneficiados 2019
	2.470	Zonas de orientación escolar	Atención ind.	1,950	Atención ind.	520
Niños	18.800	Estrategia de prevención con estudiantes	359	50.262	147	16.732
Niñas	13.173	Prevención stand-up comedy	83	10.239	37	2.934
Adolescentes	1834	Sesiones coaching	32	751	22	504
	1834	Escuela de padres	205	8.402	192	4.495

The background features a series of overlapping, wavy, organic shapes in various shades of blue and pink. The shapes are layered, creating a sense of depth and movement. The colors range from light, airy blues to deep, vibrant pinks and magentas. The overall effect is modern and artistic.

2019